

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U		CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 16/02/2018
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		AGATON STERLING JUAN PABLO	
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	255945
CORREO	juanpabloagaton@hotmail.	CELULAR	79882304
PROCESO:	Facturacion		3107642159
SERVICIO:	Facturacion	UNIDAD:	Engativa
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo
	A00		
BANCO	10	TIPO CUENTA	AHORROS
NUMERO CUENTA BANCARIA		24058548792	
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		0631-2023	
NÚMERO DE CDP: 1		141	
FECHA		11/01/2023	
NÚMERO DE CRP: 1		11708	
FECHA		31/01/2023	

OBJETO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO V											
PERIODO CERTIFICADO				DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
					01	03	2023		31	03	2023
TIPO SERVICIOS		Administrativo		RESERVA DE GLOSA 2%		0					
VALOR MES		1,640,706		VALOR LETRAS							
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.											

CONCEPTO		VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:		6,562,824	
VALOR EJECUTADO:		3,281,412	
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:		1,640,706	
TOTAL HORAS CONTRATADAS:		186	
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:		186	
VALOR A LIBERAR:		0	
SALDO POR EJECUTAR:		3,281,412	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:		50.00 %	

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:						
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.						
PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
9447094497	145,000	185,600	3	28,300	0	358,900
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

LUZ MYRIAM RONCANCIO RONCANCIO
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

AGATON STERLING JUAN PABLO
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

ÁREA Y/O SERVICIO: FACTURACION

No. DE CONTRATO: 0631-2023

UNIDAD:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUZ MIRYAM RONCANCIO RONCANCIO

PERIODO CERTIFICADO

Día

Mes

Año

Día

Mes

Año

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AGATON STERLING JUAN PABLO

DOCUMENTO: 79882304

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como FACTURADOR CONSULTA EXTERNA dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución.

TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.

1. Aportar al mantenimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional. 2. Contribuir con el mejoramiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional. 3. Aportar lo necesario para la implementación y mantenimiento del Sistema Único de acreditación. 4. Asistencia a capacitaciones previstas por la Subred. 5. Ingreso de información confiable al Sistema de información.

2. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.

1. Adoptar las acciones necesarias para minimizar los riesgos dentro del proceso de la facturación que afecten las finanzas de la Institución 2. Brindar una atención calida, respetuosa y enmarcada en la humanización de nuestro proceso 3. Manejo apropiado del sistema de información. 4. Ingreso y registro de información confiable al sistema de información

3. Verificación de estado de afiliación de los usuarios en los diferente aplicativos (Fosyga, comprobador de derechos de la SDS de Bogotá, bases de datos de capitación, DNP, escolares, entre otros).

verificación de estado de afiliación de los usuarios en bases de datos de la secretaria de salud

4. Realizar el ingreso de los pacientes en el sistema de información de la Subred Norte, con los datos obligatorios requeridos y verificar y registrar la Autorización emitida por las diferentes Entidades Responsables de Pago y registrarla en la factura correspondiente.

Ingreso de los pacientes en el sistema de información de la Subred Norte, con los datos obligatorios requeridos, verificación y registro de la Autorización emitida por las diferentes Entidades Responsables de Pago

5. Registrar diariamente en el sistema de información los servicios prestados a los usuarios, previa verificación de los soportes de la atención e informando oportunamente las inconsistencias encontradas.

Registro diario en el sistema de información de los servicios prestados a los usuarios, previa verificación de los soportes de la atención e informe oportuno de las inconsistencias encontradas.

6. Cerrar el ingreso al momento del Egreso de los pacientes de servicio de Urgencias y/o Hospitalización cuando se dé el alta y generar la factura con todos los cargos de los servicios prestados.

Generación de la factura con todos los cargos de los servicios prestados al paciente, al momento de su egreso

7. Generar los cortes de factura y división de la misma en caso de ser requerido por cambio de pagador,

Cortes de factura y división de la misma en caso de ser requerido por cambio de pagador.

8. Generar corte de cuenta y cerrar la factura de capitación cuando al paciente se le defina la conducta.

Corte de cuenta y cierre de la factura de capitación cuando al paciente se le defina la conducta.

9. Notificar los casos de pacientes particulares, suspendido o con alguna inconsistencia en la afiliación, autorización,

Notificación de los casos de pacientes particulares, suspendido o con alguna inconsistencia en la afiliación, autorización,

10. Verificar la correcta admisión del paciente solicitando los ajustes cuando así se requiera, registrando y/o actualizando la información respectiva del usuario.

Verificar la correcta admisión del paciente solicitando los ajustes cuando así se requiera, registrando y/o actualizando la información respectiva del usuario.

11. Recaudar valor de los copagos y/o cuotas de recuperación conforme a lo establecido en el acuerdo 260/2004 y decreto 2357/1995 y Resolución 5592 de 2015

Recaudo de los copagos y/o cuotas de recuperación conforme a lo establecido en el acuerdo 260/2004 y decreto 2357/1995 y Resolución 5592 de 2015

12. Soportar la factura de venta con el registro de atención correspondiente y los soportes ajustados a resolución 3374 de 2000.

Soportar la factura de venta con el registro de atención correspondiente y los soportes ajustados a resolución 3374 de 2000

13. Hacer cierre diario y traslado de caja para entrega al cajero principal.

Hacer cierre diario y traslado de caja para entrega al cajero principal

14. Entrega diaria de facturas de manera organizada en la central de cuentas, armado de cuentas del Fondo Financiero Distrital de Salud y FOSYGA con reporte del sistema "factura por usuario detallado".

Entrega diaria de facturas de manera organizada en la central de cuentas, armado de cuentas del Fondo Financiero Distrital de Salud y FOSYGA con reporte del sistema "factura por usuario detallado".

15. Reportar al Técnico delegado las facturas objeto de anulación con la causal

Reporte de las facturas objeto de anulación con la respectiva causal

16. Refacturar servicios de salud (cambio de pagador) cuando se requiera.

Refacturar servicios de salud (cambio de pagador) cuando se requiera

17. Y las demás actividades consignadas en el contrato por OPS.

Demás actividades consignadas en el contrato por OPS

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (1,640,706): UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE

AGATON STERLING JUAN PABLO

CC: 79882304

Fecha: 31 / 03 / 2023

Firma de recibido supervisor:

LUZ MIRYAM RONCANCIO RONCANCIO

DIRECTORA FINANCIERA

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79982304		AGATON STERLING JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calles 740is80c-20	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4744416	Nb

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2023-02	195549672	9447094497		I		2023/03/02	2023/03/08	\$361,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
Sucursales: PRINCIPAL (1 Afiliados)																								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																								
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																								
1	CC 79982304	AGATON JUAN	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$185,600		0		\$145,000	\$0	14-11	\$0	\$28,300	0	\$0	\$0			
Total Afiliados(1)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600				\$145,000	\$0		\$0	\$28,300		\$0	\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79882304		AGATON STERLING JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 74bis 80C-20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4744416	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Pago	Valor
Pensión 2023-02	Salud 2023-02	1959496772	9447094497	1	2023/03/02	2023/03/08	2023/03/08	\$361,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$185,600	\$1,400	\$0	\$187,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$28,300	\$300	\$0	\$28,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$145,000	\$1,100	\$0	\$146,100
TOTAL				1	\$358,900	\$2,800	\$0	\$361,700